

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 26

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2010-982 *Información pública de de solicitud de licencia para actividad de taller de modelos y troqueles.*

Por don Pedro Gómez López, en representación de la empresa "Taller de Modelos y Troqueles", se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad para nave, ya construida, de modelos y troqueles, lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

San Felices de Buelna, 20 de enero de 2010.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2010/982

CVE-2010-982